

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



37.^a SESIÓN ORDINARIA

Lunes 13 de abril de 2020

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de nueve hojas en los siguientes términos: Siendo las 12:00 horas (doce horas) del día 13 (trece) del mes de abril del año 2020 (dos mil veinte), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación del Séptimo Informe de actividades de la Contraloría Municipal.
6. Presentación para análisis y en su caso aprobación de los reglamentos siguientes:
 - Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.
 - Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Municipal de Santa Catarina, Gto.
7. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de cambio de circulación y vialidad en calles de la Cabecera Municipal de Santa Catarina, Gto.
8. Presentación para su aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.
9. Presentación para su aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección de Casa de Cultura.
10. Presentación para su aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano.
11. Asuntos generales.
12. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:00 horas (doce del día) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez realiza la lectura del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, acordando **aprobar por una unanimidad (10 votos a favor) por lo que se procede a firmar el acta respectiva.**

5. PRESENTACIÓN DEL SÉPTIMO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

Haciendo uso de la voz el Contralor Municipal Licenciado Sergio Hernández Villa expone ante el pleno el séptimo informe de actividades de la Contraloría Municipal; por lo que una vez expuesto y en su atención el H. Ayuntamiento **acordó aprobar por una unanimidad (10 votos a favor) el Séptimo Informe de actividades de la Contraloría Municipal. Anexándose a la presente acta.**

6. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS SIGUIENTES:

6.1 REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

Haciendo uso de la voz la Directora de Planeación Arq. Irma Nieto Guillen expone ante el pleno para su aprobación el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Una vez expuesto se discute ampliamente y en su atención el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato; se anexa a la presente acta.

6.2 REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, GTO.

Continúa con el uso de la voz la Directora de Planeación Arq. Irma Nieto Guillen para exponer y en su caso aprobación ante el pleno el Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Municipal de Santa Catarina, Gto.

Una vez expuesto y analizado este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Municipal de Santa Catarina, Gto.; se anexa a la presente acta.

7. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CAMBIO DE CIRCULACIÓN Y VIALIDAD EN CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz el Director de Seguridad Pública y Vialidad Municipal C. G. F. S. P. E. Julio Cesar Palma Aguilar expone ante el pleno para que se tome como punto de acuerdo la necesidad de cambiar vialidad en las calles Matamoros y Alejo de Guzmán tomándose como referencias las sugerencias y opiniones de habitantes y visitantes de este municipio para hacer más práctica y eficiente la circulación y el acceso al centro de la ciudad anexando a esto la circunstancia de que se aproxima la rehabilitación del drenaje municipal y deberán establecerse cambios frecuentes.

Una vez analizado y debatido el punto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) de que la circulación sobre la calle Matamoros cambie a doble sentido y de que la calle Alejo de Guzmán conserve su sentido actual.

8. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020 DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.

En uso de la voz del Director de Seguridad Pública y Vialidad Municipal C. G. F. S. P. E. Julio Cesar Palma Aguilar expone ante el pleno el Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

Una vez expuesto y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.



El mismo se encontrará en el archivo municipal.

Dentro de este mismo punto se toma el acuerdo para programar en sesión extraordinaria el planteamiento de la homologación salarial para el personal policial y con esto ir cumpliendo con los cuarenta y cinco compromisos del FORTASEG y que en esa misma sesión se convoque al Coordinador de Protección Civil presente su Plan de Trabajo y acciones a realizar.

9. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020 DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA.

En uso de la voz del Director de la Casa de la Cultura Profesor Onecimo Carrizales Hernández, expone ante el pleno para su aprobación el Plan de Trabajo Anual 2020 de la Dirección de la Casa de la Cultura Santa Catarina, Gto.

Una vez expuesto y analizado este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el Plan Anual de Trabajo 2020 de la Dirección de la Casa de la Cultura Santa Catarina, Gto. El mismo se encontrará en el archivo municipal.

10. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020 DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO.

Haciendo uso de la voz la Directora de Catastro y Desarrollo Urbano Arq. Martha Leticia Reséndiz Vázquez expone ante el pleno en primer término el Plan de Trabajo Anual 2020 de Catastro; el cual una vez analizado y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el Plan Anual de Trabajo 2020 de Catastro. El mismo se encontrará en el archivo municipal.

Continua con el uso de la voz la Directora de Catastro y Desarrollo Urbano Arq. Martha Leticia Reséndiz Vázquez para exponer ante el pleno el Plan de Trabajo Anual 2020 de Desarrollo Urbano; el cual una vez analizado y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el Plan Anual de Trabajo 2020 de Desarrollo Urbano. El mismo se encontrará en el archivo municipal.

11. ASUNTOS GENERALES

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large '8' at the top, a signature below it, and several other initials and marks further down.



11.1 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por parte de la C. Ma. Cleofás Hernández Ibarra por la cantidad de \$12,150.00 (Doce mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) y poder ingresar a su hijo Abel Alejandro Flores Hernández con problemas de adicción de drogas y alcoholismo al Centro de Rehabilitación ubicado en Santa Rosa Jáuregui, Querétaro.

Una vez analizado el punto y atención a lo expuesto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por mayoría absoluta (9 votos a favor) y una abstención del Síndico Municipal debido que el solicitante es familiar se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para que solvente parte de los gastos por el ingreso a la Institución de Rehabilitación "PRIMER PASO QUERÉTARO I.A.P.". del C. Abel Alejandro Flores Hernández.

11.2 Haciendo uso de la voz la Regidora Profa. Yenny López Ramírez expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$71,492.50 (Setenta y un mil cuatrocientos noventa y dos pesos 50/100 M.N.) por parte de la Sra. Catarina López Sánchez para que su hijo Martin Montes López solvente gastos médicos que le ha generado una intervención quirúrgica de emergencia, por estar en etapa terminal de su salud y no contar con el apoyo del padre.

Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) se otorgue un apoyo económico por el 50% del costo total de la intervención el cual sería de \$35,746.25 (Treinta y cinco mil setecientos cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.)

11.3 Haciendo uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera informa que se han acercado beneficiarios que se apoyarán con el fertilizante para hacerle la petición de que se les apoye con el traslado a las comunidades de Paredes y Corral Falso dicho lo anterior se determina se realice una evaluación al programa de entrega por parte del Director de Desarrollo Rural Ing. Eliud Martínez Calderón para que sin problema se apoye con dicho traslado.

11.4 En uso de la voz del Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera informa para conocimiento y seguimiento que el profesor Benedicto Rojas Vázquez en supuesta representación de la comunidad de La Rusia le ha hecho entrega de un escrito para que se aclare el estatus de la cancha de futbol ubicada en dicha comunidad concluyéndose del tema que dicho escrito es confuso y se tendrán que realizar las investigaciones correspondientes convocándose a los respectivos donadores de dicho predio y pueda dejarse en claro que el municipio no tiene



ningún interés pero se deberá ver por el interés que existe de la comunidad. Y poderse aclarar el asunto de forma pacífica. Comisionándose al Asesor Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez para dar seguimiento al asunto.

11.5 Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Gonzalo Barrera Barrera hace el planteamiento al pleno que la forma de entrega de las despensas que se está efectuando por parte del DIF se realice en base a las necesidades y en cuanto a vulnerabilidad y discapacidad física; indicando al respecto la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano que desde el inicio de dicha entrega se está contemplando esa misma manera que ya se determinó para su entrega.

11.6 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano propone para que se tome como punto de acuerdo la inversión por la cantidad de \$510,500.00 (Quinientos diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de dos mil despensas compuestas de productos alimenticios para poder seguir otorgando apoyo a familias vulnerables, adultos mayores, desempleados, madres en abandono, discapacitados en este periodo de emergencia del cual se deberá informar al Honorable Congreso del Estado de Guanajuato.

Una vez analizado el punto y en atención a lo expuesto el H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) la inversión por la cantidad de \$510,500.00 (Quinientos diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de dos mil despensas compuestas de productos alimenticios para poder seguir otorgando apoyo a familias vulnerables, adultos mayores, desempleados, madres en abandono, discapacitados en este periodo de emergencia del cual se deberá informar al Honorable Congreso del Estado de Guanajuato.

11.7 En uso de la voz el Lic. Gonzalo Barrera Barrera expone ante el pleno que ha recibido quejas por parte de los usuarios de que la C. Reina Martínez Casas trabajadora del DIF Municipal deja mucho que desear en la atención que debe prestar a la ciudadanía teniendo predilección por las personas por lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano se compromete a revisar el tema además de contemplar en dicha revisión las actividades que está desempeñando el C. Rodrigo Reyes Osornio terapeuta de esa misma área para exhortarlos a que brinden el mejor servicio porque para ello están como servidores públicos de esta Administración Municipal.

11.8 Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Gonzalo Barrera Barrera menciona que constantemente recibe reclamos por la forma de distribuir la pollinaza adquirida para beneficiarse a los productores ganaderos con un costo menor al del mercado y no ha sido posible su distribución equitativa por lo que se sugiere por parte de este cuerpo edilicio comenzar su venta lo antes posible y que se ejecute mediante las disposiciones ya previstas tomando en cuenta que su precio sea de 1.80 pesos por kilogramo.

11.9 A solicitud del Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera de que se determine la fecha de entrega de las llaves de cuartos dormitorios de lo cual a sugerencia la Lic. Sonia García Toscano de que esta entrega será realizada en cuanto se complete de parte de Obras Públicas Municipales.

11.10 El Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que la reparación de la pipa con capacidad de 20,000 litros es urgente debido al periodo de emergencia en el que nos encontramos ya que hay un gran número de solicitudes para este servicio de agua por lo que la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal informa que dicha reparación aún tardará y como sugerencia será necesario surtir con las pipas de 10,000 litros.

11.11 Haciendo uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández informa al pleno que el inventario de bienes inmuebles que pertenecen al municipio de Santa Catarina, Gto. se encuentra para su revisión en el área de la Secretaría del H. Ayuntamiento y sugiere que se realicen mesas de trabajo en las cuales se analice a fondo el tema del estatus de dichos bienes; también se deberá programar la realización de actividades por parte de las comisiones en estas mismas mesas de trabajo hasta dos o tres veces por semana para abordar los temas de su competencia.

12. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 23:24 horas (veintitrés horas con veinticuatro minutos) del día 13 (trece) de abril de 2020 (dos mil veinte) se da por terminada la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) del mes de abril del año 2020 (dos mil veinte).

Rafaela

Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

Laurencio

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

Elvia María Hernández Martínez

C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA

José Juan Moya Vargas

Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR

Jenny López Ramírez

Profa. Jenny López Ramírez
REGIDORA

Gonzalo Barrera Barrera

Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

Liviel Dorantes

C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA

J

CPH

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) del mes de abril del año 2020 (dos mil veinte).



C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR

T.P. J. Angel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) del mes de abril del año 2020 (dos mil veinte).